



**Nombre de la alumna: Jusenia Yaret Castillo Calvo**

**Nombre del profesor: Lic. Likza Hally Roblero Muñoz**

**Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico sobre “Estrategias en gestión comunitaria”.**

**Materia: Estrategias de Trabajo Social y Gestión Comunitaria.**

**Grado: 6to**

**Grupo: “B”**

**Fra. Comalapa, Chis, a 31 de mayo de 2020**

Estrategias de formación participativa

Lineamientos para la formación participativa

- Proceso de participación y de formación para la participación lo realizan los sujetos capaces de construir conocimientos a partir de sus necesidades y vivencias cotidianas.
- La participación es un proceso complejo que involucra las narrativas, vínculos y paradigmas de quienes hacen parte del proceso.
- La formación participativa alcanza mayores niveles de éxito cuando surge a partir del saber cotidiano.
- La formación participativa debe garantizar que sea la comunidad misma quien plantee sus problemas, formas de solución y mecanismos para implementar estrategias.
- Motivación para la participación.
- Es un mecanismo real de convivencia ciudadana.
- La participación supone y respeta el derecho a la diferencia.
- Participar es un proceso que paulatinamente se va desencadenando, hay que ir creando espacios, mostrar actitudes favorables y creer que los otros tienen cosas valiosas para aportar. (Bernal, 2004)

Estrategias de intervención en red

vínculo que facilita el crecimiento, intercambio e interconexión del saber, sueños, y realidades para satisfacer necesidades y expectativas

Contexto

- primarias: la familia, amigos y comunidad.
- Secundarias: corresponde a grupos comunitarios, recreativos y organizaciones.
- Institucionales: organizaciones gestadas y constituidas para cumplir con objetivos específicos.

Intervención de red

Mónica Chadi

- Dar prioridad a las relaciones respecto de las personas.
- Ampliar el campo de observación.
- Ordenar y activar puentes de comunicación.
- Diagnostico social de red.
- Evaluación de los medios.

Estrategias de construcción de conocimientos

constituye una práctica científica a la luz de la investigación, se encuentra estrechamente ligada a los procesos de transformación social.

Andrés Bonsart

- El grupo comunitario se analiza a sí mismo para orientar su futuro.
- El grupo comunitario es responsable de generar sinergias para la autogestión en pro de cambios colectivos y relacionales.
- Es necesario articular la teoría práctica a fin de alcanzar concepciones válidas para todo el contexto social.
- Los profesionales son facilitadores de los procesos de tal forma que sea del grupo comunitario de donde surgen las preguntas, supuestos y estrategias de acción.

Estrategia de justicia comunitaria

- Es una propuesta que tiene sus miras puesta en las comunidades y movimientos sociales, creadores y protagonistas de la evolución del derecho, desde el espacio local (desconocido en un momento dado por el derecho estatal).
- Se forman posiciones complementarias o no al derecho tradicional del Estado, al exigir el cumplimiento de las normas garantes que protegen los llamados derechos fundamentales y/o reivindicar el reconocimiento del derecho propio de las comunidades.
- Entendida desde una visión sistémica, a partir de la percepción de la realidad como una red dinámica de acontecimientos interrelacionados. Se relativiza la pretensión de la norma jurídica como criterio único de definición de lo que es justo, y entraría a participar la noción de la percepción natural de la justicia por la propia comunidad; superando la visión instrumental de la justicia que sobrevalora el método, el trámite y la formalidad la aplicación de lo justo para una sociedad o comunidad en particular.

Estrategia de evaluación continua

- Se encuentra inter - conectada con la sistematización de la experiencia.
- Da inicio desde el momento en el cual se comenta la idea de adelantar procesos de gestión en un área o comunidad determinada.
- Este proceso requiere de un sistema estructurado que permite desde el inicio conocer lo que realmente se requiere y es pertinente para la acción que se está adelantando.

Ciclo de evaluación

- Definición y objetivo de aprendizaje.
- Construcción de indicadores y criterios.
- Construcción del instrumento y de la actividad de evaluación.
- Implementación de la clase.
- Aplicación del instrumento y/o recolección de evidencia.
- Sistematización de las evidencias.
- Toma de decisiones.